

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN APARICIO GARCIA

falleció en Béjar el día 2 de Mayo de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus hijos, Eduardo, Pedro, María de la Encarnación, Petra y Jerónimo; hermana, doña Amalia Aparicio, viuda de Díaz, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se celebrarán misas el próximo sábado, día 2 de mayo, en las parroquias y capillas de esta ciudad y en la S. I. C. de Ciudad-Rodrigo por el alma de dicho señor.

Los Emmos. Sres. Cardenales-Arzbispos de Toledo y Burgos, y los Excmos. Sres. Obispos de Plasencia, Madrid-Alcalá, Santander y Ciudad-Rodrigo, han concedido indulgencias de doscientos y cincuenta días, respectivamente, en la forma acostumbrada.

DE COLABORACION

FELIZ IDEA

Muy hermosa, felicísima es la que apunta el artículo «Reflexiones» por lo que a la organización de nuestra procesión de Semana Santa se refiere. No puede ser, o por lo menos, no debía consentirse que por las calles de Béjar cruzara una procesión tan desorganizada, tan irrespetuosa, tan irreverente, como se celebra ésta. Es preciso, se impone por necesidad dar otro impulso a estos actos, con el fin de que la religiosidad y el respeto que se merecen las cosas santas, sirvan de aliento, de devoción, de ejemplo para aquellos mismos que sienten desfallecimiento, ante la apatía y la frialdad con que se tratan estas manifestaciones de fé, que, bien hechas, dan fuerza y vigor moral a los pueblos.

Hoy andan a porfia las grandes poblaciones en la organización de estas fiestas, en ninguna se escatima gastos ni propaganda; (acaso por reclamación comercial, pero por ideal bueno y santo al fin) se crean nuevas cofradías y la gala de exhibir las mejores y más preciadas imágenes se acentúa notablemente.

Sería hermoso ver organizarse en nuestra ciudad una cofradía que diera

culto y formara corte a Jesús Nazareno, y otra al Santo Sepulcro, éstas de caballeros, y otras dos para la Soledad y la Virgen de las Angustias, formadas por señoras y las cuales cuidaran de la organización y gastos de estos pasos, quedando la cofradía de la Vera Cruz al cargo de los demás pasos de la procesión, que algunos de ellos, por justicia, reclaman sustitución.

Y aún más allá iría yo, para que la cosa fuera organizada en debida forma, que dichas cofradías llevaran su hábito, distinto unas de otras, bajo el cual con devoción, recogimiento y piedad se confundieran el rico con el artesano, como hermanos regenerados por la misma Sangre, y no se vieran avergonzados los primeros al lado de los segundos, ni éstos seleccionados del roce de los anteriores, y todos guiados por un espíritu práctico de religiosidad, engrosaran las filas de fieles, que hoy están borradas, sin temores de respeto humano ninguno.

Organizadas estas cofradías, también se podrían hacer procesiones nuevas con menos recorrido que la de ahora, con sus respectivas imágenes y así evitar, tal vez, el sensible deterioro que pudieran sufrir algunas imágenes por las desigualdades del pavimento y malas condiciones de nuestras largas calles, pues algo ocurre de esto con la preciosa escultura de nuestra Virgen de las Angustias; con esa joya es una

temeridad ir por ciertas calles, donde corre un grave peligro de hacerse añicos.

No ha faltado quien lanzase la idea; el artículo de fondo de la semana anterior de LA VICTORIA lo dice bien claro; pero creo que se dejó lo mejor, y yo desde aquí pregunto. ¿A quién debe, a quién toca hacer un llamamiento y organizar las cofradías apuntadas? ¿Quién es el que debe echar el cascabel? A mi juicio a nadie toca más que a la primera autoridad eclesiástica de esta ciudad, en unión de los demás párrocos, en cuales parroquias hubieran de establecerse referidas cofradías.

Creo que el trabajo no sería infructífero; inténtese, despiértese esta apatía y frialdad que se deja sentir por el coque que tenemos al qué dirán. ¡Que no sea unas de las cosas que queden en dicho!

G. B.

Mucho celebramos que nuestro artículo de la pasada semana sobre reorganización de la procesión de Semana Santa no haya caído en el vacío.

Así lo esperábamos cuando le escribimos, pues son muchos los bejaranos que piensan como nosotros; mas lo que hace falta, como muy bien dice nuestro colaborador, don G. B., es sacudir la modorra, deshechar la apatía que en ésta, como en otras muchas cosas existe en

nuestro pueblo, y poner cuanto antes manos a la obra, ahora, repetimos lo que decíamos en nuestro anterior artículo, que hay mucho tiempo por delante, pues si lo vamos dejando, no se hará nada.

Conformes con el articulista, en que los cofrades han de tener su túnica correspondiente y si no dijimos nada de esto, aunque lo pensamos, fué porque nos pareció que era un detalle, aunque muy importante, para cuando se fundaran las cofradías.

Por lo demás, claro es que tratándose de la fundación de cofradías, a la autoridad eclesiástica corresponde la organización de aquéllas; pero para facilitar esa organización, no estaría demás que se hicieran ofrecimientos, bien individuales o colectivos, a referida autoridad eclesiástica.

¿Por qué no imita nuestra Cámara de Comercio lo hecho por la de Plasencia y que indicamos en nuestro último número? Por otra parte, las personas que tuvieran deseos de figurar en la cofradía de Jesús Nazareno, pudieran facilitar su nombre al señor arcipreste y así, cuando llegara la imagen, que para la parroquia de San Juan se está construyendo, regalo de un bejarano ausente, como dijimos, aquél citaría a una reunión a los que se hubieran inscrito y muy pronto quedaría fundada dicha cofradía.

No debemos dejar este asunto si

queremos que la procesión de Semana Santa del próximo año responda a lo que debe ser en una población como Béjar.

Nuestras columnas están a disposición de cuantos quieran exponer alguna idea relativa a la reorganización de la procesión del Santo Entierro, asunto que creemos debe interesar a todos los católicos bejaranos.

RECORTES ESCOGIDOS

Para los señores de la Constitución

(De un artículo de Baldomero Argente, que debe conocer el paño, en «El Imparcial»)

¿Qué importancia tenía para la vida de España antes del 13 de septiembre la existencia de la Constitución? Ninguna. No regía de hecho. No era cumplida más que en sus preceptos inocuos. En sus artículos vivos estaba prácticamente derogada. Los derechos que ella reconocía al ciudadano no eran respetados ni por los monterillas ni por el Poder Central y sus subalternos, ni por otros Cuerpos del Estado. Las llamadas «garantías» estaban en desuso, lo mismo cuando aparecían suspensas, que cuando se decían vigentes. Las infracciones del espíritu y de la letra de sus artículos eran continuas e incontables: unas que se veían y otras que no se veían, unas públicas y otras secretas, unas conocidas y otras ignoradas. A la hora decisiva se vio su robustez; un papirotazo, previsto hacia tiempo, la quitó de en medio; y se aquilató su valor: menos que un pedazo de papel. Pues lo mismo hubiera ocurrido, dijese lo que dijese, aunque la hubiéramos copiado de los Estados Unidos o de las Quimbambas, mientras fuera la que era la realidad nacional.

Y ahora, ¿vamos todavía, después de ver lo que hemos visto, a preocuparnos de redactar Constituciones inventadas sobre unas cuartillas? ¿Se hunde la casa por endeblez de los cimientos y nos entretendremos en dibujar bambalinas con qué adornarla? Diga lo que diga la Constitución escrita, organícese como quiera los Poderes, restáurese aquella o siga suspensa, concédanse unas u otras facultades a las Cortes, la realidad política española seguirá siendo la misma, la que vemos, porque ahora más que nunca responde a la realidad social de nuestro pueblo. El 13 de septiembre fué, ante todo, un esfuerzo indeliberado para dar congruencia a ambas realidades, adaptando la forma función de Gobierno a la estructura social. La adaptación se ha realizado. La actuación de Gobierno antes del 13 de septiembre se desenvolvía en perenne ficción constitucional. Esa ficción ha sido sustituida por una verdad suficiente para que nadie pueda desconocerla ni ignorarla. Ahora, la forma y actuación de Gobierno corresponden a la estructura social de España con una exactitud que desde hace muchos años no había logrado alcanzar, y durará.

Los ferrocarriles de Béjar a Fuente de San Esteban y a Avila

Bajo este mismo título publicamos en el número de este semanario, correspondiente al 28 de marzo último, un pequeño artículo encaminado a poner de relieve la entusiasta, importante y eficaz gestión de los alcaldes serranos, en favor de la construcción del proyectado ferrocarril de Béjar a Fuentes de San Esteban, y, a la vez, estimular el celo de algunas entidades locales en pró de esta línea y de la de Avila a nuestra ciudad.

Ha transcurrido casi un mes desde que dicho artículo vió la luz pública y nada, que nosotros sepamos, se ha hecho durante este tiempo, en nuestra ciudad, en favor de tales proyectos. La importancia del beneficio que Béjar había de obtener con la construcción de ambas líneas, reclamaban una mayor atención del municipio y de los elementos industriales y mercantiles bejaranos sobre este asunto.

No nos sorprende esta pasividad, esta quietud, esta aletargadora tranquilidad de nuestro pueblo para los asuntos de alguna transcendencia e importancia. Fueron siempre cualidades muy bejaranas.

Estamos en momentos decisivos. El vasto plan de ferrocarriles, propuesto por la sección de Planes del Consejo Ferrovial, se llevará seguidamente a la práctica, construyendo, en primer término, aquellas líneas que más facilidad presenten por la cuantía de las aportaciones y ofrecimientos *en firme* de los pueblos interesados. Estos ofrecimientos, se harán el próximo día 12 de mayo en los Gobiernos civiles respectivos. ¿Se han hecho en Béjar los trabajos preparatorios necesarios para acudir con los ofrecimientos y aportación de datos en la medida que la importancia de las obras reclaman?

Y si, como suponemos, Béjar, (municipio, industriales, comerciantes) no acude con datos y ofrecimientos concretos, firmes, ¿podrá extrañarnos que al redactar los proyectos definitivos, esas líneas sufran variaciones en sus trazados, haciendo que no pasen por Béjar, o se postergue su construcción, tal vez, por tiempo ilimitado?

Bien claramente se expresó el general Vives, subsecretario de Fomento, en la reciente visita que le hizo el gobernador de Salamanca, don Luis Díez del Corral, con el fin de gestionar varios asuntos de interés para la provincia, al referirse a los ferrocarriles: «que los Ayuntamientos enclavados en el trazado de esas líneas, no dejasen de acudir a la información abierta, el día 12 de mayo, con ofrecimientos concretos, dejándose de indeterminaciones y vaguedades, sino consignando claramente las aportaciones que se comprometían a hacer, materiales o económicas, prefiriendo éstas a las primeras.»

Después de tales manifestaciones, bien podemos dar por perdida toda esperanza de ver construida la línea ferroviaria Béjar-Avila, de grandísima im-

portancia para la nación, e indudablemente, de mucho más interés para nuestra ciudad que la de Fuente de San Esteban.

Las gestiones realizadas por los alcaldes serranos desde el primer momento, al frente de los cuales ha laborado muy eficazmente el culto alcalde de Valero don Lázaro Andrés, Ingeniero Electricista por el I. C. de A. e I., darán por resultado una información amplia y documentada y una suma de ofrecimientos proporcional a los entusiasmos despertados en todos los pueblos serranos por la propaganda copiosa y entusiasta realizada.

En la reunión celebrada el sábado último en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Salamanca, la cual fué convocada por los alcaldes de Sequeros y Valero y el diputado señor Maillo, y a la que asistieron importantes personalidades de la capital y de los pueblos interesados, Béjar estuvo representada por el teniente alcalde señor López Manzanares. Hicieron uso de la palabra los diputados provinciales señores Maillo y Arenillas, el catedrático de la Facultad de Medicina don Primo Garrido, los señores Gándara, Calama, Requejo y el alcalde de Valero don Lázaro Andrés, autor de las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad:

«1.ª Dar por disuelta la comisión gestora y nombrar otra, presidida por el señor Gobernador. 2.ª Que esta comisión redacte un informe único y convoque a una asamblea magna el día 12 de mayo para firmar aquél. 3.ª Que los alcaldes de Béjar, Sequeros y Fuente de San Esteban oficien a los Ayuntamientos interesados, en sus respectivos partidos, con el fin de que antes del 1.º de mayo obren en poder de la nueva junta los datos y certificaciones de las aportaciones y ofrecimientos de cada pueblo.»

El mismo día en que se celebró esta reunión salieron para Madrid los señores Andrés y Gómez, encargados de practicar allí gestiones para la formación del expediente.

Como se vé, son grandes las probabilidades que tienen a su favor los serranos de llegar a ver construida su línea; probabilidades únicamente debidas a su incansable labor y gran entusiasmo.

Sin embargo, la de Avila a Béjar por Piedrahita, no cuenta con tantas facilidades y como según hemos dicho, este ferrocarril es de mayor interés para Béjar que el serrano, llamamos nuevamente la atención de nuestras autoridades y entidades mercantiles e industriales para que, sin olvidarse de este último, laboren con entusiasmo por el proyectado ferrocarril Avila-Béjar, que, una vez realizado, pondría la capital de España a seis horas de nuestra ciudad.

LAMADRID.

Muerte del Marqués de Comillas

Nunca la prensa con mayor unanimidad ha prodigado justas alabanzas a hombre prestigioso como estos días lo está haciendo al ilustre patricio don Claudio López Brú, que entregó su alma al Señor a las diez de la mañana del día diez y ocho de los corrientes, besando el Crucifijo y recitando fervientes jaculatorias.

En pocas ocasiones más que en ésta ha circulado el telégrafo con más profusión, ni las ondas se han difundido por todos los ámbitos del mundo, ni los cables han hablado con lenguaje más sincero y expresivo que en esta triste ocasión y todos para llorar la muerte de tan insigne protector de la humanidad.

De todas las partes del globo han llegado a la Plaza de la Independencia, donde tenía su humilde y sencilla morada este gran hombre, para testimoniar a la ilustre y cristianísima viuda y familia la pena sentida por tan irreparable pérdida para tantos millares de seres que conociéndole, o sin conocerle, recibieron favores de tan egregia persona.

Cúmplese bien en la persona del señor Marqués de Comillas, siempre tan modesto, sencillo y humilde, la sentencia del Señor: *Quien se humilla será ensalzado.*

Nuestro querido colega «El Siglo Futuro» ha publicado estos días un artículo del piadoso y cervantino escritor don Juan Marín del Campo, sumamente laudatorio para éste egregio difunto a quien llama *Limosnero Mayor de España en el pasado y en el presente siglo* y hace fijar a sus lectores la atención en aquél laudabilísimo arranque de piedad del Ilustrísimo señor Obispo de Madrid, que después de haber orado por el ilustre difunto «besó aquellas manos limosneras porque siempre estuvieron derramando copiosas y abundantes limosnas con largueza, liberalidad y bizarría», y discurre después tan brillante y hermosamente sobre las mayores obras de caridad y muy en especial sobre la fundación del Seminario que lleva su nombre, con el título de *Comillas*.

Pero lo que a mí me ha impresionado más, en los momentos de su estentórea y jadeante agonía, es el ofrecimiento generoso que hizo de su vida al Señor y el sentimiento que tenía por no haber podido hacer más. Gravadas quedarán para siempre en mi alma aquellas palabras tan confortantes y consoladoras que con el corazón transido de dolor, pero con el valor y fortaleza de un espíritu tan cristiano y fuerte como el de la señora Marquesa, le decía: «No temas Claudio, has trabajado mucho por la Patria, has labrado sin descanso en las obras sociales, hiciste lo posible por el bien de los demás; confía en Dios que ahora te lo premiará», y él todavía tenía alientos para contestar nuevamente: «No lo bastante, ... María, no lo bastante...»

Parécenme estas palabras del Marqués imitadoras de aquel *Sitio* de la Cruz, con el que Cristo mostraba tener todavía más deseos de hacer bien a las almas.

ACADEMIA MODERNA

Sánchez-Oraña, 46, 2.º derecha
Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, *Presbítero*.—Don Amable García, *Jefe de Correos*.—Don Juan Teixidor, *Ex-Profesor de la Escuela Industrial*.—Don Ramón Martín Sánchez, *Profesor auxiliar de la Escuela Industrial*.—Don Bernabé Poyo, *Farmacéutico*.—Don Alejandro Bella, *Jefe de Telégrafos*.—Don Felipe A. Yuste, *Presbítero*.—Don Pablo González, *Maestro Nacional*.—Don Emilio Martín Cerrudo, *Oficial de Correos*.—Don José Agero, *Oficial de Telégrafos*.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas
Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

Muerte preciosa a los ojos de Dios, como santa había sido su vida a los de los hombres. ¿Quién puede dudarlo, habiendo convivido con él algún tiempo, que no le edificase con su piedad, devoción y recogimiento al oír, como oía todos los días, el santo sacrificio de la Misa y recibía la sagrada Comunión? ¿Quién puede dejar de admirar su gran laboriosidad y la atención que prestaba a negocios de tanta monta, que aun en los días de descanso, destinados a reponer su salud quebrantada, todavía se engolfaba en ellos y cuando en alguna ocasión se le reprendía dulcemente por lo que trabajaba, perjudicándole tanto ese crecido trabajo, contestaba, como contestó a un Prelado de la Iglesia. «No puedo señor Arzobispo dejar de trabajar, de mí dependen millares y millares de familias que si yo paro no comen.» Y no solamente este sostenimiento de sus empleados, espléndido como puede verse por las obras sociales que en sus factorías implantaba, sino para socorrer a todos los necesitados, pues poco, muy poco necesitaba para él, que vivía con su esposa vida modesta y, dada su posición, hasta pobre.

Mucho pudiéramos decir de él como hombre social; sus obras, más que la pluma lo pregonan, como pregonan también el amor a su Patria, a la Monarquía y a sus Reyes. ¡Qué es de extrañar que don Alfonso XIII haya hecho variar el itinerario de su entierro haciéndole pasar por el Palacio de Oriente para poderle dar desde aquella regia morada su último adiós! ¡Qué de admirar el que el Padre Santo, el Vicario de Cristo en la tierra cierre con broche de oro tantas y tantas alabanzas como se han hecho de sus virtudes, con estas palabras que quiero poner de colofón a esta memoria, copiando su telegrama a la señora Marquesa, Viuda de Comillas.

«Roma, 20 (16.30).

El Padre Santo, afligido de vivo dolor por la irreparable pérdida del hombre ilustre que fué ornamento de España por sus eminentes virtudes de cristiano y patriota, tomando parte en su pena, le envía el consuelo de la bendición apostólica.

CARDENAL GASPARRI.»

Oremos por él y pidamos al Señor suscite nuevo paladín de la Religión, de la Patria y de la Monarquía católica.

JOSÉ M.^a SANTAMERA.

Propaganda de la Unión Patriótica

Se nos ruega la inserción de lo siguiente, a lo cual accedemos gustosos. «El Comité Provincial de la Unión Patriótica proyecta realizar una intensa propaganda de las ideas que informan dicha agrupación, difundiéndolas por toda la provincia. A tal objeto se cele-

brará periódicamente en las cabezas de partido y pueblos más importantes, un mitin a que asistirá el señor gobernador. Uno de estos mitin, tendrá lugar en el Guijuelo el próximo día 2 de Mayo.

El Comité local de Bejar invita y ruega a todos los afiliados en particular y a todos los ciudadanos en general, incluso señoras, la asistencia a dicho mitin, encareciendo a todo el que desee asistir, lo exprese de una manera explícita dando su nombre en el comercio de don Serafín Sanchez antes del día 27. Si algún afiliado quisiera hacer uso de la palabra en referido mitin, lo manifestará en el mismo comercio precisamente antes del día 26.

La hora del mitin será la de las 11 de la mañana; sin embargo se avisará por medio de la prensa de Salamanca.

La comida será preocupación exclusiva de los interesados; no obstante, el señor gobernador, las autoridades y aquéllos que lo solicitaren, hasta un número de 150, podrán comer reunidos. Bastará para esto dar su nombre en el aludido comercio de don Serafín Sanchez antes del día 28 del actual, y recoger la tarjeta a la entrada de la fonda, previo abono del importe del cubierto, cuya cuantía oscilará entre 6 y 8 pesetas.

El Comité Local cree de su deber advertir a los afiliados y ciudadanos todos, de la importancia que reviste el hacer personalmente la revisión de las listas del censo electoral que se hallan expuestas hasta el día 4 de Mayo, para corregir a tiempo los posibles errores que pueda haber en las mismas, dando cuenta inmediatamente en la oficina correspondiente de las omisiones o defectos que notaren.

Bejar, 24 de Abril de 1925

EL COMITÉ LOCAL.»

DE INTERES PARA BEJAR

El uniforme de la Benemérita

De acuerdo con lo propuesto por el director general de la Guardia civil, la cartilla de uniformidad de dicho Cuerpo, aprobada por real orden de 5 de agosto de 1922, se entenderá modificada en la forma que a continuación se expresa:

Primero. El traje de diario para las fuerzas del Cuerpo será el de color gris. El de días festivos, incluso los domingos, se compondrá de levita y pantalón azul tina, pero desde el 15 de mayo al 30 de septiembre se usará también en estos días el traje de diario; y

Segundo. Con el traje de diario se usará guante de hilo color avellana, salvo los casos que esté prohibido el uso de esta prenda, y con la levita y casaca se llevará guante de algodón o hilo blanco.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Comisión permanente del día 14 de Abril de 1925.

Empieza a las doce y treinta minutos, bajo la presidencia del alcalde, don Joaquín Cantón, con asistencia de los señores Tapia y Salas, de la Comisión permanente, y la del Interventor municipal.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Apolinar Yuste, pidiendo autorización para convertir una ventana en balcón antepecho, en la casa de su propiedad, en la casa del Solano, número 27.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda a la solicitud de don Esteban Hernández Galván, concediéndole permiso para abrir un establecimiento para ejercer la industria de tablero, en la calle de la Libertad, número 18.

El señor alcalde da cuenta de haber recibido los siguientes donativos: De don Emilio Neila, 25 pesetas para la Cantina Escolar, y otras 25 para el Santo Hospital; y de don Alvaro Fraile y otros, 10 pesetas para el último de dichos establecimientos benéficos.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación a expresados donantes.

No hay más asuntos y se levanta la sesión a las doce y cuarenta minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

El sábado próximo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro buen amigo don Juan Aparicio García (q. e. p. d.).

En tan triste fecha reiteramos a sus hijos don Eduardo, don Pedro, María de la Encarnación, Petra y Jerónimo, hermana, doña Amalia y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

El domingo pasado se administró la Comunión a los enfermos de las parroquias.

De la de San Juan, como anunciamos en nuestro último número, salió la procesión a las siete, llevando el Señor bajo palio, el párroco arcipreste, don José María Santamera, a quien acompañaban los coadjutores don Felipe A. Yuste y don Pablo Guardado.

Aunque la mañana estuvo desapacible y fría, acompañaron al Señor bastantes señoras y señoritas y algunos caballeros.

Este año no hubo enfermos en el Hospital, ni en la Casa de Caridad.

La banda de don Gonzalo Martín ejecutó muy bonitas marchas, tocando la Marcha Real, al dar la bendición con el Santísimo en la iglesia.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roperio.

El domingo último, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador el matrimonio del joven ebanista Francisco González Macías, con la agraciada joven Florencia Gómez Calvo, siendo apadrinados por los hermanos del novio, Emilio González y Valentina Bonilla.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio, sus padrinos, padre del novio, don Emilio González Gosálvez y madre de la contrayente, doña Juana Calvo Hernández, y que el Cielo conceda a los primeros abundantes bendiciones.

Se aproxima la feria de Mayo y no sabemos que se hable nada de festejos para ella.

Aunque lo que dirán los comerciantes, y en cierto modo tienen razón; «no está este año el horno para bollos; y el que quiera venir, que venga.»

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado presbítero don Martín Moreno Domínguez, ha sido nombrado después de brillantes oposiciones, Maestro Nacional de Dimo-Catoira (Pontevedra), de cuya escuela piensa tomar posesión el primero de Mayo próximo.

El señor Moreno Domínguez nos ruega le despedamos desde estas columnas de los muchos amigos que deja en Béjar, en la imposibilidad de realizarlo personalmente, como hubiera deseado.

Reciba nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena y le deseamos obtenga mucho fruto en su nuevo cargo.



Un frasco de

HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*



Suelas y tacones de goma Wood-Milne

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

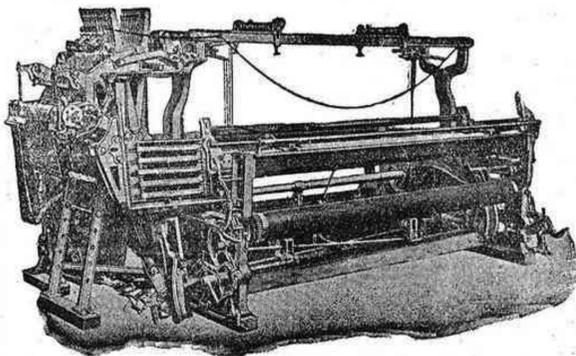
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

¡YA LLEGO!

el gran saldo de Pañería que la casa

Baltasar Romero

tiene anunciado a su clientela

APROVECHARSE

855 cortes de traje por menos de la mitad de su precio

52	cortes de trajes de tres metros a	15	ptas. uno.
95	» » » » » » » »	18	» » »
106	» » » » » » » »	22	» » »
116	» » » » » » » »	25	» » »
86	» » » » » » » »	30	» » »
112	» » » » » » » »	35	» » »
185	» » » » » » » »	40	» » »
103	» » » » » » » »	50	» » »

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

ELOY HERNANDEZ

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BEJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixcarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

DISPONIBLE

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOZOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.